

MARTES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 168

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2015-10467 *Anuncio de dictado de resolución aprobando el Informe Ambiental Estratégico correspondiente a la Actualización del Ámbito del Plan de Ordenación del Litoral, con motivo de la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Polanco. Expediente número 5.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha dictado el Informe Ambiental Estratégico del Plan que a continuación se detalla, indicándose que el mismo se encuentra insertado en la página web de la Consejería (www.medioambientecantabria.com):

— Actualización del Ámbito del Plan de Ordenación del Litoral, con motivo de la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Polanco.

Santander, 24 de agosto de 2015.
El director general de Medio Ambiente,
Miguel Ángel Palacio García.

2015/10467